

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **086**

Fecha Estado: 01/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05088310500120190045800	Ordinario	DUVAN MIGUEL RODRIGUEZ	FABIO DE JESUS CARVAJAL CASTRO	Auto que fija fecha audiencia SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA SEGUNDA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 AM OF	31/05/2023		
05088310500120200027900	Ordinario	SINDICATO TEXTIL DEL HATO - SINDELHATO-	FABRICATO S.A	Auto que acepta desistimiento Se ADMITE el DESISTIMIENTO de la demanda, el cual es coadyuvado por la parte demandada. Sin costas. Se ordena el archivo. E.	31/05/2023		
05088310500120230002600	Ordinario	ADRIANA ISABEL VELASQUEZ VALDERRAMA	FABRICATO S.A	El Despacho Resuelve: Se ACLARA el auto admisorio de la demanda proferido el 24 de mayo de 2023. E.	31/05/2023		
05088310500120230009900	Accion de Tutela	ANA JOAQUINA CANO ZAPATA	UARIV	Auto requiere A la Doctora PATRICIA TOBÓN YAGARÍ en calidad de Directora de la Unidad Administrativa para la Reparación Integral a las Víctimas, en calidad de superior jerárquico de la doctora ANDREA NATHALIA ROMERO FIGUEROA, quien funge actualmente como Directora Técnica Encargada de Reparación de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, o quien haga sus veces, para que en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, haga cumplir la orden dada dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. Segundo requerimiento. (C).	31/05/2023		
05088310500120230010500	Accion de Tutela	LINA MARCELA RIVERA ZULETA	NUEVA EPS	Auto requiere A la Gerente Regional de la NUEVA EPS Dra. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla o haga cumplir la orden proferida dentro de la Acción de Tutela invocada en la petición del incidente. (C).	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120230010900	Ordinario	WYLBER DE JESUS TAMAYO OSPINA	FABRICATO S.A	El Despacho Resuelve: Se ADMITE la CONTESTACIÓN a la demanda presentada por FABRICATO S.A. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S. para el día VIERNES, 02 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 09:00 AM, a través de la plataforma virtual LIFESIZE. E.	31/05/2023		
05088310500120230011000	Accion de Tutela	Hector de Jesus Lescano Gaviria	SECRETARIAS DE GOBIERNO, DEPORTE Y RECREACION	Auto que da por terminado incidente Termina incidente de desacato y ordena archivo. (C).	31/05/2023		
05088310500120230013500	Ordinario	ANA ROSA CUADRADO PABUENA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Se ADMITE la CONTESTACIÓN a la demanda presentada por COLPENSIONES E.I.C.E. Se reconoce personería para actuar en representación de esta entidad a la sociedad RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S., quien para el presente asunto actúa a través del abogado RICHARD GIOVANNY SUÁREZ TORRES, quien a su vez sustituyó el poder que inicialmente le fuera conferido a la abogada SARA BOTERO GARCÍA. E.	31/05/2023		
05088310500120230013800	Ordinario	SERGIO ANDREY AMAYA JIMENEZ (CAUSANTE)	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Se ADMITE la CONTESTACIÓN a la demanda presentada por COLPENSIONES E.I.C.E. Se reconoce personería para actuar en representación de esta entidad a la sociedad RST ASOCIADOS PROJECTS S.A.S., quien para el presente asunto actúa a través del abogado RICHARD GIOVANNY SUÁREZ TORRES, quien a su vez sustituyó el poder que inicialmente le fuera conferido a la abogada SARA BOTERO GARCÍA. E.	31/05/2023		
05088310500120230016000	Accion de Tutela	ANTONIO JESUS UPEGUI AGUDELO	NUEVA EPS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA INTEGRAR, ORDENA NOTIFICAR Y CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA CONTESTAR. OF	31/05/2023		
05088310500120230016100	Accion de Tutela	CARLOS EDISON HIDALGO HIDALGO	UARIV	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIOÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	31/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)